



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 469/2022
Bahía Blanca, 24 de noviembre de 2022

VISTO

La resolución la Resolución DCS 318/19 que establece los mecanismos de designación y renovación de coordinaciones de asignaturas de la carrera de Medicina.

El nuevo plan de estudios de medicina, aprobado por Res CSU 696/22

Y CONSIDERANDO:

Que aplicando un criterio de consenso, y viendo la voluntad de varios profesores de proponerse en distintas coordinaciones, es posible renovar la mayoría de las coordinaciones

Que si bien se busca renovar todas las coordinaciones con más de tres años en la misma función, es prioritario renovar aquellas que llevan más tiempo, llegando en algunos casos a 10 años.

Que todos los profesores propuestos cumplen con las condiciones establecidas en la Resolución DCS 318/19;

Lo aprobado en sesión plenaria el 23 de noviembre;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar la designación de los siguientes coordinadores que cumplirán funciones en el año 2023:

Código	Espacio Curricular	Inscripciones
Primer año plan nuevo	La comunicación y la práctica de la medicina	Marcelo García Diéguez
	Las personas y el entorno: la interacción	Belén Noceti
	El movimiento y el soporte	Claudio Harrington
	El transporte y la defensa	Mariana Lauronce
Segundo Plan Viejo	La respiración	Verónica Herrero
	El Corazón y la Circulación Periférica	Cecilia Castro
	La Sangre y los Linfáticos	Ezequiel Jouglard
	Sistema digestivo	Elena Visciarelli
	Endocrinología, Metabolismo y Nutrición	Manuela Salas
	Relación médico paciente ii	Germán Ramallo



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
 (8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

Tercero plan nuevo	El comportamiento de las personas	Christian Gatti
	El equilibrio del Medio Interno	Laura Alconcher
	La continuidad vital	Eugenia Esandi
	Integración	Pedro Silberman
Cuarto plan nuevo	Clínica Quirúrgica	Giorgeti/Stork (combinado en ambos cuatrimestres)
	Clínica	Cragnó 1° cuatrimestre Wisnioski 2° cuatrimestre
Quinto plan nuevo	Salud integral de la niñez y la adolescencia	Erb 1° cuatrimestre Mariño 2° cuatrimestre
	Ginecología y obstetricia	Sergio Mendoza (ambos cuatrimestres)
	La salud mental	Rosa De Fino
Sexto año plan viejo	Medicina familiar y comunitaria	Bugatti (ambos cuatrimestres)
	Salud perinatal (CIMN)	Bertin (ambos cuatrimestres)
	Medicina crítica y de urgencias	Gustavo Piñero (ambos cuatrimestres)
	Pacientes simulados	Rosa De Fino

ARTÍCULO 3°: Registrar y comunicar por los medios oficiales del Departamento.